



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 069-2024-MDA/GM

Amarilis, 27 de marzo de 2024

VISTO:

El Informe N° 0353- 2024 – MDA-GSA de fecha 26 de marzo de 2024, el Informe N° 342-2024-MDA/GPP; en donde solicita la aprobación del Plan de Trabajo 2024 del **Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental**, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 194º y 195º de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley N° 28607, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades (...).

Que, los artículos 73 y 82 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, otorgan competencias y funciones a los gobiernos locales para promover la educación e investigación ambiental, incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles; y promover la cultura de la prevención en la ciudadanía;

Que, mediante Decreto Supremo N° 017-2012-ED se aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental, como instrumento de obligatorio cumplimiento para orientar las actividades públicas y privadas sobre promoción de la cultura y la ciudadanía ambiental en el marco del proceso estratégico de desarrollo del país.

Que, la Política Nacional del Ambiente al 2030 aprobada por Decreto Supremo N° 023-2021-MINAM prevé como Objetivo Prioritario N° 9 mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía, disponiendo en su servicio OP9.S1, que el Ministerio del Ambiente deberá fortalecer las capacidades institucionales a los gobiernos subnacionales, para la incorporación del enfoque ambiental en la educación comunitaria; estableciendo como indicador de cobertura el porcentaje de gobiernos locales que reportan la implementación de su Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA).

Que, mediante Resolución Ministerial N° 003-2023-MINAM, se aprueba el instructivo para elaborar e implementar el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA).

Que mediante Informe N° 342-2024-MDA-GSA, la Gerencia de Sostenibilidad Ambiental, ratifica en todo su extremo el Informe N° 278-2024-MDA-GSA/SGGIRM y anexo, de fecha 26 de marzo del presente año, remite el **"Plan de Trabajo 2024 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad del Distrito de Amarilis"**, cuyo objeto es ser una herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadanía ambiental, con un presupuesto de S/ 12,165.00 (doce mil ciento sesenta y cinco con 00/100 Soles).





Municipalidad Distrital de
Amarilis

Digital
ecológico
y emprendedor.

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Que, según Informe N° 342-2024-MDA/GPP del 27 de marzo de 2024, pronunciado por el Gerente de Planeamiento y Presupuesto, informa que dicha actividad programada se encuentra articulada a los instrumentos de gestión, otorgando la opinión favorable para la ejecución de la actividad y la disponibilidad presupuestal para proseguir con el trámite de aprobación del **Plan de Trabajo 2024 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad del Distrito de Amarilis**, con un presupuesto de S/ de 12,165.00 (doce mil ciento sesenta y cinco con 00/100 Soles).

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas en la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, concordante a la Resolución N° 015-2024-MDA/A.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – **APROBAR**, el Plan de Trabajo del año 2024 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Amarilis (Programa Municipal EDUCCA – Provincia de Huánuco – Distrito de Amarilis); por la suma de S/ 12,165.00 (doce mil ciento sesenta y cinco con 00/100 Soles), el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER, a la Gerencia de Sostenibilidad Ambiental, el cumplimiento del plan aprobado en el artículo primero.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR, a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, el cumplimiento con los procedimientos correctos para la adquisición de lo requerido por la Gerencia de Sostenibilidad Ambiental encargada del Programa Municipal EDUCCA, para el cumplimiento del plan aprobado.

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFICAR, la presente Resolución a la Gerencia de Sostenibilidad Ambiental; Sug Gerencia de Gestión Integral y Residuos Municipales y demás unidades orgánicas de la MDA para conocimiento y demás fines de Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS

CPC. Róy E. Benel Meza
GERENTE MUNICIPAL



mesa@muniamarilis.gob.pe



alcalde@muniamarilis.gob.pe



Jr. Huallaga N° 300 – Amarilis



Municipalidad Distrital de
Amarilis

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

27

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS

Programa Municipal de
Educación,
Cultura y Ciudadanía
Ambiental de la
Municipalidad Distrital de
Amarilis



PLAN DE TRABAJO 2024



PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL



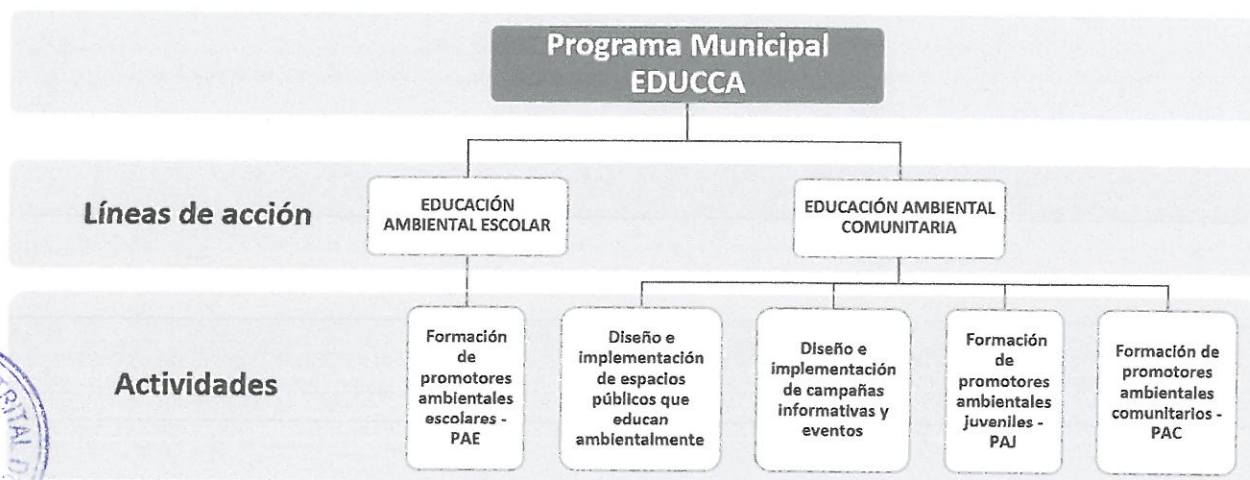


1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Amarilis mediante Ordenanza Municipal N° 012-2023-MDA de fecha 20 de abril de 2023 aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en la Política Nacional del Ambiente al 2030 correspondiente al objetivo prioritario N° 9 y otros dispositivos legales relacionados con el Programa Municipal EDUCCA.

Bajo este enfoque, la Sub Gerencia de Gestión Integral de Residuos Municipales, presenta el Plan de Trabajo 2024 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de Amarilis, trabajará las siguientes líneas de acción:



La Educación ambiental escolar, orienta la construcción de culturas y modos de vida sostenibles en el ámbito formal, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares.

La Educación ambiental comunitaria, promueve valores ambientales para mejorar la calidad de vida de las personas, a través del diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente; despliega estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos; estimula y facilita la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y la Formación de Promotores Ambientales Comunitarios.

2. PROGRAMACIÓN

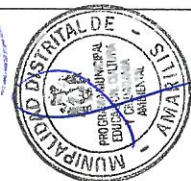
PLAN DE TRABAJO 2024 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – AMARILIS						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR						
1.1 Actividad: Formación de promotores ambientales escolares	1. Coordinación con la UGEL y/o instituciones educativas para identificar las instituciones educativas a intervenir.	- Número de PAE acreditados - Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes	50 PAE acreditados 05 eventos de capacitación dirigidos a los PAE y/o docentes	- Materiales de oficina (tablero, lapiceros, etc)	Marzo - Abril	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental:
	2. Selección de PAEs ¹ por institución educativa considerando el nivel y el enfoque de género considerando las características de los promotores.	- Número de PAE capacitados - Número de docentes capacitados - Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA	50 de PAE capacitados 10 docentes capacitados 07 instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA	- Materiales de oficina (tablero, lapiceros, etc)	Abril	Sub gerencia de Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipales Programa Municipal EDUCCA
	3. Socializar la propuesta de intervención a directores y/o docentes en el marco del Programa Municipal EDUCCA.	Número de proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes	03 proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes	- Materiales de oficina (tablero, lapiceros, etc)	Abril	Programa RECICLA Aliados:
	4. Acreditación de los PAE de acuerdo a las fichas proporcionadas por el MINAM.	Número de PAE reconocidos		- Materiales de oficina (impresora, lapiceros, etc)	Abril	Unidad de Gestión Educativa Local Huánuco Instituciones Educativas.
						S/ 3,028.00

¹ Consideras a los Brigadistas de Educación Ambiental y Gestión de Riesgos de Desastres que las instituciones educativas en el marco de la aplicación del enfoque ambiental de acuerdo a la norma vigente.

PLAN DE TRABAJO 2024						
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – AMARILIS						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
	F) Segregación de residuos eléctricos y electrónicos (RAEE)					
	7. Participación de los promotores ambientales en actividades orientadas al manejo adecuado de residuos sólidos:					
	A) Campaña RECICLA Ya escolar para fomentar la segregación en fuente de residuos orgánicos e inorgánicos			- Recarga de agua de - Servicio de aeróbico; - Cartucheras ecológicas; - Caja de frutas.	Marzo - Diciembre	
	B) Campaña Perú Limpio Chuya -Chuya Perú para recuperar espacios públicos aledaños a la institución educativa y uso de papeleras.					
	C) Campaña Gran Cruzada Verde para la plantación de árboles en la I.E haciendo uso del compost elaborado por la municipalidad.					
	8. Implementación de proyectos ambientales escolares:				Mayo - Noviembre	



PLAN DE TRABAJO 2024						
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – AMARILIS						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
	A) Implementación de Biohuerto productivo y su compostera					
	B) Campaña de sensibilización sobre acciones de minimización (plásticos) y consumo responsable					
	C) Campaña de sensibilización sobre el mantenimiento de los espacios públicos aledaños a la I.E. limpios.					
	9. Reconocimiento a los PAEs. docentes e instituciones educativas			- Materiales de oficina (tablero, lapicero, etc.). - Bolsas Ecológicas.	Abril	
Presupuesto (S/)						
Linea de acción 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA						
2.1 Actividad: Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	1. Identificación de espacios públicos que educan ambientalmente ² para su habilitación.	• Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados.	• 05 espacios públicos que educan ambientalmente habilitados	- Materiales de oficina - Herramientas (cinta métrica, lapiceros, etc.)	Mayo - Noviembre	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental: Sub gerencia de Gestión Integral de Resíduos Sólidos Municipales
	2. Acondicionamiento de los espacios públicos que educan ambientalmente:	• Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas	• 02 actividades de promoción cultural-ambiental implementadas	- Materiales de construcción (Listones, clavos, engrampadora de	Mayo - Noviembre	
				S/ 407.00		



PLAN DE TRABAJO 2024						
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – AMARILIS						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
	- Banners informativos sobre la importancia y necesidad de segregación en fuente. - Dispositivos en sitios estratégicos del distrito para promover la segregación en fuente de residuos aprovechables como: contenedores, botellones para botellas PET, estaciones de reciclaje elaborados con material local. - Acondicionamiento con banners informativos para la recuperación de puntos críticos de residuos sólidos	• Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas	• 200 personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas	madera, pintura esmalte, etc.)		Programa Municipal EDUCCA Programa RECICLA Aliados: Sub Gerencia de Áreas Verdes y Recursos Renovables
	3. Implementación de actividades de promoción cultural ambiental: - Infraestructura de valorización inorgánico/orgánico (visita guiada, demostración de elaboración de compost)			- Materiales para talleres (tempera, pincel, ovillo, pegamento, tijera, cúter, etc)	Mayo - Noviembre	



PLAN DE TRABAJO 2024						
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – AMARILIS						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
	- Vivero municipal (visita guiada, demostración de elaboración de compost) - Talleres diversos de manualidades orientados a la reutilización.					
	4. Mantenimiento de los espacios implementados.			- Materiales de construcción (Listones, clavos, engrampadora de madera, pintura esmalte, etc.)	Mayo - Noviembre	
2.2 Actividad: Diseño e implementación de campañas y eventos informativos	1. Elaboración de encuesta sobre percepciones de la población sobre la segregación en fuente de residuos inorgánicos/orgánicos con el apoyo de los promotores ambientales juveniles para la implementación de campañas.	• Número de campañas informativas realizadas • Número de personas que participan en campañas informativas • Número de eventos realizados con temática ambiental	• 10 campañas informativas realizadas • 200 personas que participan en campañas informativas • 08 evento realizados con temática ambiental	- Materiales de oficina (Computadora, hojas, lapicero, impresora, etc.)	Enero - Diciembre	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental: Sub gerencia de Gestión Integral de Resíduos Sólidos Municipales Programa Municipal EDUCCA Programa RECICLA Aliados: Sub Gerencia de
	2. Implementación de campañas informativas y educativas con promotores ambientales juveniles y diversos aliados locales:	• Número de personas que participan en eventos • Número de personas alcanzadas	• 200 personas que participan en eventos • 5000 personas por	- Recarga de agua - Servicio de aeróbico	Enero - Diciembre	
						S/ 4,320.00



PLAN DE TRABAJO 2024 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – AMARILIS						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
A) Campaña ² RECICLA Ya ³ (distrito) para promover la segregación en fuente de residuos sólidos aprovechables orgánicos e inorgánicos con la participación de instituciones educativas, establecimientos comerciales, mercados, universidades, etc. a través de:	- Eco trueques (bodegas)	alcanzadas por publicación en redes sociales/año	publicación en redes sociales/año	- Cartuchera ecológica		Comunicación e Imagen
	- Eco cine	• Número de material comunicacional audiovisual generado	• 10 materiales comunicacionales audiovisuales generados	- Polo de algodón		Gerencia de Desarrollo Económico
	- Sensibilización con PAJ puerta a puerta en viviendas, I.E., establecimientos comerciales, etc.	• Número de material comunicacional gráfico generado	• 10 materiales comunicacionales gráficos generados	- Gorro		Gerencia de Desarrollo Social
	- Difusión de horarios de recolección selectiva	• Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local (excepto redes sociales).	• 02 horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local	- Bolsa de tela ecológicas pequeñas y grandes		Instituciones Educativas
				- Muñecos de "Recicla Amigo"		Universidad de Huánuco.
				- Libreta ecológica		Universidad Nacional Hermilio Valdizan
				- Cajas de frutas		SENATI
				- Visceras deportivas		
				- Camisetas deportivas		

² Campañas: Son diferentes acciones que se desarrollan en un período específico. Tienen un objetivo claro, alcanzable y medible que incorpora el enfoque de género, interculturalidad e intergeneracional, Son temáticas

³ Campaña Recicla Ya aprobado por Resolución Ministerial N° 347-2023-MINAM, orientada a fomentar la segregación de residuos sólidos valorizables en la ciudadanía, articulando esfuerzos con los actores públicos, privados y sociedad civil, asegurando así una disposición final técnicamente adecuada



**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**

EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

PLAN DE TRABAJO 2024
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – AMARILIS

EDUCACION, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL							
PLAN DE TRABAJO 2024							
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – AMARILIS							
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable	Presupuesto (S/)
	B) Campaña Menos plástico más vida ⁴ orientada a reducir el consumo de bolsas plásticas de un solo uso y envases descartables para alimentos y bebidas en mercados, establecimientos comerciales, etc. a través de: - Sensibilización con promotores ambientales juveniles						
	C) Campaña Perú Limpio – Chuya Chuya Perú orientada a la recuperación de espacios públicos a través de: - Difusión de horarios de recolección domiciliaria						

⁴ Artículo 21 del Decreto Supremo N° 006-2019-MINAM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30884, Ley que regula el plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables; los gobiernos locales realizan semestralmente acciones de comunicación, educación, capacitación y sensibilización a los comerciantes de los bienes de plástico y a la ciudadanía sobre el consumo responsable de los bienes de plástico y el reciclaje de sus residuos, en el marco de sus Programas Municipales de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental.



**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCA**
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

PLAN DE TRABAJO 2024
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA - AMARILIS

PLAN DE TRABAJO 2024 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – AMARILIS						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
	- Acciones de limpieza con la participación de diversos actores. - Sensibilización con promotores ambientales juveniles. - Recuperación de puntos críticos de residuos sólidos con la participación de la población aledaña (limpieza, recuperación y acondicionamiento como espacio público que educa ambientalmente). - Participación de promotores ambientales comunitarios para acciones de vigilancia ambiental.					
	D) Campaña Cultura de Pago para fomentar la mejora del servicio de limpieza.					





Municipalidad Distrital de
Amarilis

**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

PLAN DE TRABAJO 2024						
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – AMARILIS						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
	3. Implementación de campañas digitales por redes sociales haciendo uso de kit comunicacionales en fechas de calendario ambiental relacionadas con la problemática de residuos sólidos en coordinación con el área de imagen institucional de acuerdo a un cronograma de difusión: (15 de marzo): Consumo responsable orientado al no uso de bolsas plásticas de un solo uso y envases descartables (26 de marzo): Día Mundial del Clima y la Adaptación al Cambio Climático orientado al inadecuado manejo de residuos sólidos como precursor de GEI (22 de abril): Día de la Tierra (17 de mayo): Día Mundial del Reciclaje			- Publicidad en redes sociales	Marzo - Diciembre	



PLAN DE TRABAJO 2024 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – AMARILIS						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
						Presupuesto (S/)
	(1 de junio): Día Nacional del Reciclador (5 de junio): Día Mundial del Medio Ambiente (3 de julio): Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico (16 de setiembre): Día de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos – DIADESOL. (14 de octubre): Día Internacional de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos-RAEE					
	4. Elaboración de material comunicacional gráfico (banners, piezas gráficas, afiches, volantes, rotafolios, trípticos, etc.)			- Servicio de impresión - Materiales de oficina	Enero - Diciembre	
	5. Elaboración de material comunicacional audiovisual (videos, spots radiales, jingle para perifoneo)			- Materiales de oficina (Lapicero, cuaderno, etc.) - Megáfono	Enero - Diciembre	





Municipalidad Distrital de
Amarilis

**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

PLAN DE TRABAJO 2024 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – AMARILIS						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
	6. Implementación de eventos ⁵ ambientales diversos relacionados al manejo adecuado de residuos sólidos			- Protector solar	Enero - Diciembre	
	- Jornadas de limpieza de residuos sólidos de fajas marginales.			- Materiales para los eventos (velas, carteles, etc)		
	- Jornada de limpieza de puntos críticos de residuos sólidos			- Incentivos ecológicos (llaveros, maceteros y plantas)		
	- Charlas			- Materiales para taller (pincel, pintura, etc)		
	- Talleres					
	- Concursos					
	7. Actividades diversas en el marco de fechas de calendario ambiental relacionadas con la problemática de residuos sólidos como:			- Recarga de agua	Marzo - Diciembre	
	(15 de marzo): Consumo responsable orientado al no uso de bolsas plásticas de un solo uso y envases descartables			- Servicio de aeróbico		
				- Cartuchera ecológica		
				- Polo de algodón		
				- Gorro		



⁵ Los eventos son actividades puntuales que permiten abordar los temas de interés en función de la problemática ambiental de cada localidad.

PLAN DE TRABAJO 2024						
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – AMARILIS						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
	(26 de marzo): Día Mundial del Clima y la Adaptación al Cambio Climático orientado al inadecuado manejo de residuos sólidos como precursor de GEI (22 de abril): Día de la Tierra (17 de mayo): Día Mundial del Reciclaje (5 de junio): Día Mundial del Medio Ambiente (3 de julio): Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico (16 de setiembre): Día de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos – DIADESOL (14 de octubre): Día Internacional de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos-RAEE.			- Bolsa de tela ecológicas pequeñas y grandes - Muñecos de "Recicla Amigo" - Libreta ecológica - Cajas de frutas - Visceras deportivas - Camisetas deportivas		
	8. Difusión de mensajes a través del perifoneo (por ejemplo: bocina en carro recolector de residuos			- Megáfono - USB	Enero - Diciembre	



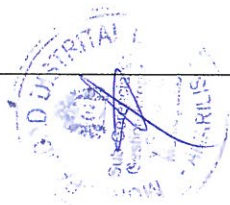
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL						
PLAN DE TRABAJO 2024						
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – AMARILIS						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Presupuesto (S/)
2.3 Actividad: Formación de promotores ambientales juveniles	sólidos, perifoneo a través de bocinas en el mercado, entre otros) para reforzar el cumplimiento de horarios de recolección domiciliaria.					
	9. Participación en entrevistas radiales o televisivas en medios locales en coordinación con el área de imagen institucional (ejemplo en el lanzamiento de las campañas)			S.R.	Abril - Diciembre	
	1. Convocatoria de PAJ.	• Número de PAJ acreditados	• 20 PAJ acreditados	- Publicidad en redes sociales.	Abril	S/ 2,530.00
	2. Selección y acreditación de PAJ.	• Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ	• 04 eventos de capacitación dirigidos a los PAJ y/o docentes	- Materiales de oficina (tableros, lapiceros, etc.)	Abril	
3. Ceremonia de juramentación de los PAJ.	• Número de horas de capacitación que reciben los PAJ	• 04 horas de capacitación que reciben los PAJ	- Servicio de Preparación de refrigerios. - Bolsas ecológicas; - Tomatodo	Abril		
				Gerencia de Sostenibilidad Ambiental: Sub gerencia de Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipales Programa Municipal EDUCCA Programa RECICLA		



PLAN DE TRABAJO 2024						
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – AMARILIS						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
4. Capacitación a PAJ:	Taller 1: Funciones del promotor ambiental juvenil y pautas para una comunicación asertiva y liderazgo.	• Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ	• 10 actividades en las que participa como PAJ	- Materiales de oficina (tableros, lapiceros, etc)	Mayo - Diciembre	Allados: Sub Gerencia de Comunicación e Imagen Institutos Universidades Universidad de Huánuco Universidad Nacional Hermilio Valdizan.
	Taller 2: Manejo adecuado de los residuos sólidos en el distrito.	• Número de proyectos ambientales implementados por los PAJ	• 04 proyectos ambientales implementados por los PAJ.	- Incentivos ecológicos (llaveros, maceteros, plantas)		
	Taller 3: Segregación de residuos sólidos inorgánicos	• Número de PAJ reconocidos	• 20 PAJ reconocidos			
	Taller 4: Segregación de residuos sólidos orgánicos					
	Taller 5: Elaboración de compost de manera demostrativa.					
5. Participación de los PAJ en actividades como:	- Capacitación a PAE - Seguimiento a la implementación de proyectos ambientales escolares			- Materiales de oficina (tableros, lapiceros, etc.) - Incentivos ecológicos (llaveros, maceteros, plantas)	Mayo - Diciembre	



PLAN DE TRABAJO 2024						
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – AMARILIS						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
	- Sensibilización ambiental en espacios públicos que educan ambientalmente - Sensibilización ambiental en la implementación de campañas (Recicla Ya, Menos Plástico Mas Vida, Perú Limpio Chuya - Chuya Perú - Educación ambiental para la promoción del compostaje domiciliario - Educación ambiental en las estaciones de reciclaje					
	6. Implementación de proyectos ambientales: Proyecto 1: Diseño e implementación de encuesta de percepción sobre la segregación en fuente en el distrito Proyecto 2: Acondicionamiento de un espacio público que educa ambientalmente. Proyecto 3: Elaboración de materiales sensibilización (afiches, infografías) sobre manejo adecuado de los residuos sólidos con énfasis en minimización y segregación.					
				- Materiales de oficina (tableros, lapiceros, etc.) - Incentivos ecológicos (Laveros, maceteros, plantas)	Mayo - Diciembre	



PLAN DE TRABAJO 2024						
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – AMARILIS						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
2.4 Actividad: Formación de promotores ambientales comunitarios	7. Ceremonia de reconocimiento de PAJ.			- Servicio de preparación de refrigerios. - Polos	Diciembre	
	1. Identificas líderes vecinales con prioridad en la ruta de recolección selectiva para residuos inorgánicos y de aprovechamiento de residuos orgánicos.	• Número de PAC acreditados • Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC • Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC	• 10 PAC acreditados • 02 eventos de capacitación dirigidos a los PAC • 02 actividades en la que participan los PAC	- Materiales de oficina (Tableros, lapiceros, etc)	Mayo - Diciembre	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental: Sub gerencia de Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipales
	2. Acreditación de PAC.	• Número de proyectos ambientales implementados por los PAC	• 01 proyectos ambientales implementados por los PAC	- Materiales de oficina (Tableros, lapiceros, etc.)	Junio	Programa Municipal EDUCCA
	3. Ceremonia de juramentación de los PAC.	• Número de PAC reconocidos.	• 10 PAC reconocidos	- Servicio de Preparación de refrigerios.	Junio	Programa RECICLA
	4. Capacitación a PAC: Taller 1: Funciones del promotor ambiental comunitario y pautas de liderazgo comunitario.			- Materiales de oficina (tableros, lapiceros, etc.) - Incentivos ecológicos (Llaveros, maceteros, plantas)	Mayo - Diciembre	Aliados: Sub Gerencia de Comunicación e Imagen
						Gerencia de Desarrollo Económico
						S/ 1,880.00



PLAN DE TRABAJO 2024						
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – AMARILIS						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
	Taller 2: Manejo adecuado de los residuos sólidos en mi distrito Taller 3: Segregación de residuos sólidos inorgánicos Taller 4: Segregación de residuos sólidos orgánicos Taller 5: Taller demostrativo de elaboración de compost.					Gerencia de Desarrollo Social
5. Participación de los PAC en actividades programadas por la municipalidad:	- Jornadas de limpieza			- Materiales de oficina (tableros, lapiceros, etc.)	Mayo - Diciembre	
	- Campañas educativas e informativas implementadas			- Incentivos ecológicos (Llaveros, maceteros, plantas)		
6. Implementación de proyectos ambientales que fomenten la participación ciudadana				- Materiales para la elaboración de jardines verticales	Mayo - Diciembre	



PLAN DE TRABAJO 2024						
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – AMARILIS						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
	para el manejo adecuado de residuos sólidos: Proyecto 1: Elaboración de jardines verticales en casa, incluye capacitación. Proyecto 2: Implementación de biohuerto con composta incluye capacitación. Proyecto 3: Implementación de puntos limpios en casa para fomentar la segregación en fuente de residuos inorgánicos entre los vecinos incluye capacitación. Proyecto4: Vigilancia Ambiental para evitar los puntos críticos de residuos sólidos incluye capacitación			- Bolsas para propagación de plantas - Semillas - Madera - Bandejas de germinación - Tijera de podar		
	7. Ceremonia de reconocimiento de PAC.			- Servicio de preparación de refrigerios.	Diciembre	



3. RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Línea de acción 1: Educación ambiental escolar

CONCEPTO	COSTO (S/)
1.1 Formación de promotores ambientales escolares	S/ 3,028.00
SUB TOTAL	S/ 3,028.00

Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria

CONCEPTO	COSTO (S/)
2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	S/ 407.00
2.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	S/ 4,320.00
2.3 Formación de promotores ambientales juveniles	S/ 2,530.00
2.4 Formación de promotores ambientales comunitarios	S/ 1,880.00
SUB TOTAL	S/ 9,137.00

CONCEPTO	COSTO (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental escolar	S/ 3,028.00
Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria	S/ 9,137.00
TOTAL	S/ 12,165.00

